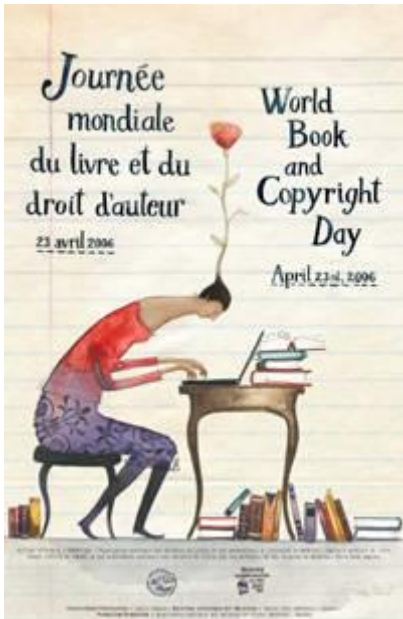


Derecho de autor



© UNESCO

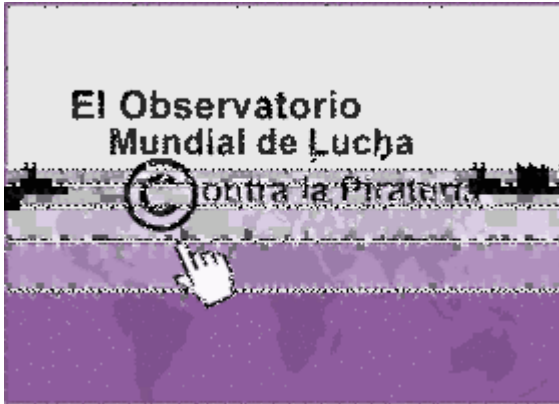
La protección por los derechos de autor y los derechos conexos es esencial para favorecer la creatividad individual, el desarrollo de las industrias culturales y la promoción de la diversidad cultural. La piratería desenfrenada y la insuficiente aplicación de las leyes sobre los derechos de autor destruyen las herramientas de promoción de la creación y la distribución de los productos culturales locales en todos los países del mundo, haciendo patente la necesidad de desplegar esfuerzos concertados con vistas a fomentar la creatividad y favorecer el desarrollo sostenible.

Comprometida desde sus primeros días a promover la protección mediante los derechos de autor (La Convención Universal sobre los Derechos de Autor se adoptó bajo los auspicios de la UNESCO en 1952), la UNESCO se preocupa desde entonces del respeto general de los derechos de autor en todos los ámbitos de la creación y las industrias culturales. La UNESCO realiza, en el marco de la [Alianza Global para la Diversidad Cultural](#), proyectos de sensibilización y refuerzo de capacidades, además de la información, la formación y la investigación en materia de derechos de autor. Se implica particularmente en el desarrollo de nuevas iniciativas para luchar contra la piratería.

La revolución digital no ha dejado intacta la protección mediante los derechos de autor. La UNESCO intenta aportar su contribución al debate internacional sobre este tema, tomando en consideración las perspectivas de desarrollo y prestando una atención particular a la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los intereses de los autores y el interés del público en [acceder al conocimiento y a la información](#).

Los instrumentos de la UNESCO:

Observatorio Mundial de Lucha Contra la Piratería



El Observatorio Mundial de Lucha Contra la Piratería de la UNESCO es una plataforma basada en la Web que pretende poner a disposición información que sea comprensible y que esté al día sobre las políticas y las medidas en contra de la piratería implementadas por los Estados Miembros de la UNESCO.

El Observatorio proporciona:

- una [colección nacional de la legislación sobre los derechos de autor](#) contra la piratería;
- [noticias](#) y eventos relacionados con las actividades contra la piratería en el mundo;
- información sobre las [mejores prácticas](#) en el campo de la lucha contra la piratería;
- iniciativas de sensibilización e instrumentos de creación de capacidad para uso directo y descarga en forma gratuita.

Los **100 perfiles** de los países que coordinan la información relacionada a la lucha contra la piratería a nivel nacional están disponibles para descarga gratuita y su utilización. **Se puede acceder a estos perfiles tanto por región**, en la rúbrica "*Lucha contra la piratería en el mundo*" **como por tema** por ejemplo "*Legislación*". Estas ligas se encuentran en el panel de navegación izquierdo del Observatorio.